

# FARMANDINA S.A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
C.A.U. GUAYAQUIL

2012 SEP 12 PM 12:44

RECIBIDO

Guayaquil, Septiembre 11 de 2012  
A&F 020-2012

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
Ciudad

De nuestras consideraciones:

En relación al INFORME DE REGISTRO DE SOCIEDADES requerido por la Superintendencia de Compañías respecto de: 1) Formulario de Información de la Sociedad Extranjera; 2) Certificado de Existencia Legal; 3) Declaración juramentada/nómina de socios o accionistas; y, 4) Poder otorgado por la sociedad extranjera; me permito informar a ustedes, que hemos hecho todas las gestiones correspondientes para poder obtener dicha información y documentación, pero no ha sido posible obtenerla debido a trámites del país de origen de nuestros socios extranjeros, por lo que debemos declararlos remisos, sin perjuicio de continuar nuestras gestiones para cumplir con el requerimiento de la información y documentación de dichos socios.

Por la amable atención, nos suscribimos.

Atentamente,

  
Pedro Pablo Torres Muñoz  
GERENTE

FARMANDINA S.A.

DOCUMENTO RECIBIDO  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS GUAYAQUIL

13 SEP 2012

RECIBIDO

Hora: 11:15 Firma: 

cc. file

---